



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 672
QUILLON, miércoles 19 junio 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PHARMA TRADE S.A.

RUT:96.670.640-6

LA SUMA DE \$:1.462.320

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS.CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	96.390		96670640-6	F-311685
2152204004001	Medicamentos Cenabast	9.330		96670640-6	F-311706
2152204004001	Medicamentos Cenabast	1.356.600		96670640-6	F-311732
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.462.320	96670640-6	C-0

TOTALES : 1.462.320 1.462.320

DIRECCION
DEPTO. DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
M'NISTRO DE FE

CTA. CTE.	NOMBRE	RUT	FIRMA
EGRESO N° 62 106817	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

